

**GENERAL**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:**

**SEMESTRE**

**PRIMERO**

**AÑO**

**2003**

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

**Denominación Social:**  
**AVANZIT, S.A. (Sociedad que cotiza en el Nuevo Mercado)**

**Domicilio Social:**  
 CALLE ALCALA 518, MADRID 28027

**N.I.F.**

A-28058207

**Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

**Firma:**

**D. JUAN BAUTISTA PEREZ APARICIO - PRESIDENTE**

*Acuerdo de Consejo de 30 de Junio de 2003, elevado a público el 3 de Julio de 2003 ante el Notario de Madrid D. Jesús Roa Martínez, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 15.608, libro 0, folio 83, sección 8, hoja M-4665, inscripción 204.*

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
 (marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
<b>I. Datos Identificativos del Emisor</b>	X	X
<b>II. Variación del Grupo Consolidado</b>		X
<b>III. Bases de Presentación y Normas de Valoración</b>	X	X
<b>IV. Balance de Situación</b>	X	X
<b>V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	X	X
<b>VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio</b>	X	X
<b>VII. Número de Personas Empleadas</b>	X	X
<b>VIII. Evolución de los Negocios</b>		
<b>IX. Dividendos Distribuidos</b>		
<b>X. Hechos Significativos</b>	X	X
<b>XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos</b>	X	X
<b>XII. Informe Especial de los Auditores</b>		

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO

Al 30 de junio de 2002, las siguientes sociedades permanecían en el perímetro de consolidación:

### VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACION - Grupo AVANZIT al 31-12-2002

Sociedades Salientes del Perímetro de Consolidación	Motivo	Tipo Integración 06 / 2002	Porcentaje de Participación	
			Directa	Indirecta
Avanzit Jamaica Ltd.	Venta	Global	100%	
Avanzit Maroc, S.A	Venta	Global	100%	
Ena Portugal, Sistemas de Telecomunicações, S.A	Venta	Global		90%
Abradi do Brasil, Ltda.	Cese Actividad	Global		100%
Avanzit ENA SGT, S.A	Cese Actividad	Global		100%
Avanzit Tecnología, Ltda. (Brasil)	Cese Actividad	Global	100%	
Avanzit Tecnología, Ltda. (Chile)	Cese Actividad	Global	100%	
Avanzit Tecnología, S.A (Argentina)	Cese Actividad	Global	100%	
Avanzit Tecnología, S.A (Colombia)	Cese Actividad	Global		100%
Avanzit Tecnología, S.A (Perú)	Cese Actividad	Global	100%	
Avanzit Technologie du Maroc, S.A	Cese Actividad	Global	100%	
Circe Inmobiliaria, S.L	Cese Actividad	Global		100%
Comdist Portugal, Lda.	Cese Actividad	Global		100%
Comelta Distribución, S.L	Cese Actividad	Global		100%
Constructora Radar, Ltda. (Brasil)	Cese Actividad	Global		100%
Construtora de Redes de Comunicação e Projectos, Lda.	Cese Actividad	Global		100%
Escandia Inmobiliaria, S.L	Cese Actividad	Global		100%
Freeway Electronics, S.A	Cese Actividad	Global		100%
Radiotronica de Chile, S.A	Cese Actividad	Global	31%	69%
Radiotronica de El Salvador, S.A de C.V.	Cese Actividad	Global		100%
Radiotronica do Brasil, Ltda.	Cese Actividad	Global		100%
Radiotronica Móviles de Chile, S.A	Cese Actividad	Global	100%	
Radiotronica Móviles de El Salvador, S.A de C.V.	Cese Actividad	Global	100%	
Radiotronica Móviles de Guatemala, S.A	Cese Actividad	Global	100%	
Radiotronica Móviles de México, S.A de C.V.	Cese Actividad	Global	100%	
Tecder Grupo Radiotronica Chile, S.A	Cese Actividad	Global		99,90%
Radio CDS, S.A (Chile)	Cese Actividad	Proporcional		50%

Al 31 de diciembre de 2002 las mencionadas Sociedades salieron del perímetro de consolidación. En los Estados Financieros reflejados en la presente Información no se ha producido modificación alguna en la composición del perímetro de consolidación respecto del 31 de diciembre de 2002

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

"LAS CUENTAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 NO HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA AL EFECTO, POR LO QUE LAS CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2003 QUE SIGUEN NO REFLEJAN, A EFECTOS COMPARATIVOS, LAS QUE NO FUERON APROBADAS. EN DEFINITIVA NO CABE EFECTUAR COMPARACION ENTRE LAS PRESENTES CUENTAS Y LAS ANTERIORES POR SU FALTA DE APROBACION POR LOS ACCIONISTAS. LA MISMA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE ACORDO NO APROBAR LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2002, ACORDO INICIAR LA ACCION SOCIAL DE RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS ANTERIORES ADMINISTRADORES. AUNQUE LAS CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2003 QUE CON ESTE ESCRITO SE PRESENTAN APARECEN FIRMADAS POR LOS ACTUALES ADMINISTRADORES, QUIENES TOMARON POSESION DE SU CARGO EL 27 DE JUNIO DE 2003, PRACTICAMENTE CONCLUIDO EL PERIODO AL QUE SE REFIEREN, ESTOS NO LAS HACEN SUYAS Y SE LIMITAN A SU PRESENTACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OBLIGACION LEGAL COMO ADMINISTRADORES DE DEPOSITARLAS PARA CONOCIMIENTO DEL MERCADO. TALES CUENTAS, COMO LAS QUE DE ELLAS TRAEN CAUSA, LAS DEL EJERCICIO 2002, ESTAN SIENDO OBJETO DE PROFUNDA REVISION SEGUN YA SE HA INFORMADO A LA CNMV (VER HECHO RELEVANTE CURSADO POR LA SOCIEDAD CON FECHA 28 DE JULIO DE 2003)."

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION (sigue)

Las bases de presentación y normas de valoración aplicados a los estados financieros adjuntos son consistentes, y sin variación significativa a los aplicados al cierre del ejercicio anterior y expuestos en nuestra Memoria Anual, de acuerdo con principios de contabilidad y auditoría generalmente aceptados, y de conformidad con el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1815/91 para la información individual y consolidada respectivamente..

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL**

Uds.: Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>		<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0200</b>	0	0
<b>I. Gastos de Establecimiento</b>	<b>0210</b>	2.113	3.682
<b>II. Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>0220</b>	141.124	284.497
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	714	346
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	140.410	284.152
<b>III. Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>0230</b>	714	3.906
<b>IV. Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>0240</b>	89.079	88.758
<b>V. Acciones Propias a Largo Plazo</b>	<b>0250</b>	0	0
<b>VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo</b>	<b>0255</b>	0	0
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>0260</b>	233.031	380.843
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>0280</b>	14	11
<b>I. Accionistas por Desembolsos Exigidos</b>	<b>0290</b>	0	0
<b>II. Existencias</b>	<b>0300</b>	190	4.490
<b>III. Deudores</b>	<b>0310</b>	11.181	87.283
<b>IV. Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>0320</b>	18	1.824
<b>V. Acciones Propias a Corto Plazo</b>	<b>0330</b>	0	2.149
<b>VI. Tesorería</b>	<b>0340</b>	158	547
<b>VII. Ajustes por Periodificación</b>	<b>0350</b>	18	1.292
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>0360</b>	11.565	97.585
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B + C + D)</b>	<b>0370</b>	244.610	478.439

<b>PASIVO</b>		<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
<b>I. Capital Suscrito</b>	<b>0500</b>	31.553	31.553
<b>II. Reservas</b>	<b>0510</b>	251.281	256.637
<b>III. Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0520</b>	(425.637)	(66.407)
<b>IV. Resultado del Periodo</b>	<b>0530</b>	(11.940)	(20.420)
<b>V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio</b>	<b>0550</b>		0
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>0560</b>	(154.743)	201.362
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>0590</b>	6.684	15
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0600</b>	117.652	8.560
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	<b>0610</b>	0	0
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>0615</b>	97.267	60.440
<b>III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>0620</b>	124.177	116.090
<b>IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo</b>	<b>0625</b>	0	0
<b>V. Otras Deudas a Largo</b>	<b>0630</b>	38.349	2.466
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>0640</b>	259.794	178.995
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	<b>0650</b>	0	0
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>0655</b>	1.935	6.207
<b>III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>0660</b>	1.251	35.992
<b>IV. Acreedores Comerciales</b>	<b>0665</b>	4.246	18.377
<b>V. Otras Deudas a Corto</b>	<b>0670</b>	1.476	28.349
<b>VI. Ajustes por Periodificación</b>	<b>0680</b>	0	581
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	<b>0690</b>	8.908	89.506
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>0695</b>	6.314	0
<b>TOTAL PASIVO ( A + B + C + D + E + F)</b>	<b>0700</b>	244.610	478.439

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de Euros

EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
Importe	%	Importe	%

	0800				
<b>+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)</b>	1.412	100,00%	21.070	100,00%	
<b>+ Otros Ingresos (6)</b>	0	0,00%	14	0,07%	
<b>+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso</b>	0	0,00%	(2.075)	-9,85%	
<b>= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION</b>	<b>1.412</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.009</b>	<b>90,22%</b>	
<b>- Compras Netas</b>	0	0,00%	(11.805)	-56,03%	
<b>+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles</b>	0	0,00%	(70)	-0,33%	
<b>- Gastos Externos y de Explotación (7)</b>	(1.647)	-116,64%	(6.592)	-31,29%	
<b>= VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>(235)</b>	<b>-16,64%</b>	<b>542</b>	<b>2,57%</b>	
<b>+/- Otros Gastos e Ingresos (8)</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>- Gastos de Personal</b>	(516)	-36,52%	(969)	-4,60%	
<b>= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>(751)</b>	<b>-53,16%</b>	<b>(427)</b>	<b>-2,03%</b>	
<b>- Dotación Amortizaciones Inmovilizado</b>	(4.602)	-325,93%	(7.773)	-36,89%	
<b>- Dotaciones al Fondo de Reversión</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>- Variación Provisiones de Circulante (9)</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION</b>	<b>(5.353)</b>	<b>-379,09%</b>	<b>(8.200)</b>	<b>-38,92%</b>	
<b>+ Ingresos Financieros</b>	13	0,95%	845	4,01%	
<b>- Gastos Financieros</b>	(347)	-24,61%	(3.770)	-17,89%	
<b>+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>(5.687)</b>	<b>-402,75%</b>	<b>(11.125)</b>	<b>-52,80%</b>	
<b>+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)</b>	(6.132)	-434,27%	(4.388)	-20,83%	
<b>+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)</b>	(10)	-0,72%	(3.300)	-15,66%	
<b>+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)</b>	(172)	-12,15%	(1.486)	-7,05%	
<b>+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)</b>	60	4,28%	(121)	-0,57%	
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(11.940)</b>	<b>-845,61%</b>	<b>(20.420)</b>	<b>-96,92%</b>	
<b>+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros</b>	0	0,00%	0	0,00%	
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(11.940)</b>	<b>-845,61%</b>	<b>(20.420)</b>	<b>-96,92%</b>	

**IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Uds.: Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>		<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>1200</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
I. Gastos de Establecimiento	1210	2.463	4.590
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220	13.341	32.482
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221	12.692	15.470
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222	649	17.013
III. Inmovilizaciones Materiales	1230	19.012	31.049
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240	89.745	72.107
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255	0	0
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>1260</b>	<b>124.561</b>	<b>140.228</b>
<b>C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>1270</b>	<b>147.029</b>	<b>298.835</b>
<b>D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>1280</b>	<b>683</b>	<b>803</b>
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290	0	0
II. Existencias	1300	14.297	59.966
III. Deudores	1310	44.452	145.231
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320	2.763	9.442
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330	0	2.149
VI. Tesorería	1340	1.814	4.181
VII. Ajustes por Periodificación	1350	1.438	7.334
<b>E) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1360</b>	<b>64.764</b>	<b>228.303</b>
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B + C + D + E)</b>	<b>1370</b>	<b>337.037</b>	<b>668.172</b>
<b>PASIVO</b>		<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
I. Capital Suscrito	1500	31.553	31.553
II. Reservas Sociedad Dominante	1510	(167.964)	173.806
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520	10.058	31.204
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530	(117)	(7.441)
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540	(11.789)	(54.626)
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550	0	0
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1560</b>	<b>(138.259)</b>	<b>174.496</b>
<b>B) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>1570</b>	<b>4.267</b>	<b>3.692</b>
<b>C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>	<b>1580</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>1590</b>	<b>6.861</b>	<b>135</b>
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>1600</b>	<b>9.086</b>	<b>3.475</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615	252.526	220.716
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625	111.548	0
IV. Otras Deudas a Largo	1630	19.553	5.495
<b>F) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>1640</b>	<b>383.627</b>	<b>226.211</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655	9.784	37.380
III. Acreedores Comerciales	1665	25.095	137.114
IV. Otras Deudas a Corto	1670	16.399	72.060
V. Ajustes por Periodificación	1680	746	892
<b>G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	<b>1690</b>	<b>52.023</b>	<b>247.446</b>
<b>H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1695</b>	<b>19.431</b>	<b>12.717</b>
<b>TOTAL PASIVO ( A + B + C + D + E + F + G + H)</b>	<b>1700</b>	<b>337.037</b>	<b>668.172</b>

## V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANT
		Importe	%	Importe
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	70.299	100,00%	138.007
+ Otros Ingresos (6)	1810	440	0,63%	2.067
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	3.607	5,13%	1.665
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	<b>74.346</b>	105,76%	<b>141.739</b>
- Compras Netas	1840	(2.332)	-3,32%	(15.950)
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850	57	0,08%	(3.655)
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	(34.615)	-49,24%	(76.924)
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	<b>37.457</b>	53,28%	<b>45.210</b>
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880	0	0,00%	0
- Gastos de Personal	1890	(36.964)	-52,58%	(55.465)
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	<b>493</b>	0,70%	<b>(10.255)</b>
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	(5.996)	-8,53%	(8.361)
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915	0	0,00%	0
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	(71)	-0,10%	(325)
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	<b>(5.574)</b>	-7,93%	<b>(18.941)</b>
+ Ingresos Financieros	1940	270	0,38%	4.460
- Gastos Financieros	1950	(2.055)	-2,92%	(10.193)
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	0	0,00%	0
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970	0	0,00%	0
+/- Resultados de Conversión (18)	1980	0	0,00%	0
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	0	0,00%	0
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	(4.360)	-6,20%	(8.424)
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010	0	0,00%	0
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	<b>(11.719)</b>	-16,67%	<b>(33.098)</b>
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	0	0,00%	0
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	0	0,00%	(4.388)
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	(10)	-0,01%	(3.300)
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	(344)	-0,49%	(2.447)
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	323	0,46%	(11.304)
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	<b>(11.751)</b>	-16,72%	<b>(54.536)</b>
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	91	0,13%	(63)
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	<b>(11.659)</b>	-16,59%	<b>(54.599)</b>
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	(130)	-0,18%	(27)
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	<b>(11.789)</b>	-16,77%	<b>(54.626)</b>

<b>ERIOR</b>
<b>%</b>

100,00%
1,50%
1,21%
102,70%
-11,56%
-2,65%
-55,74%
32,76%
0,00%
-40,19%
-7,43%
-6,06%
0,00%
-0,24%
-13,72%
3,23%
-7,39%
0,00%
0,00%
0,00%
0,00%
-6,10%
0,00%
-23,98%
0,00%
-3,18%
-2,39%
-1,77%
-8,19%
-39,52%
-0,05%
-39,56%
-0,02%
-39,58%



## VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Telecomunicaciones	2100	1.412	21.070	27.246	73.996
Media	2105			23.217	37.556
Tecnología	2110			19.836	26.455
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de certificar (*)	2145				
<b>Total I. N. C. N</b>	<b>2150</b>	<b>1.412</b>	<b>21.070</b>	<b>70.299</b>	<b>138.007</b>
Mercado Interior	2160	1.412	20.521	63.122	112.350
Exportación: Unión Europea	2170				1.324
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175	0	549	7.177	24.333

(\*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

## VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejer. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	10	20	2.578	4.167

## VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

"LAS CUENTAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 NO HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA AL EFECTO, POR LO QUE LAS CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2003 QUE SIGUEN NO REFLEJAN, A EFECTOS COMPARATIVOS, LAS QUE NO FUERON APROBADAS. EN DEFINITIVA NO CABE EFECTUAR COMPARACION ENTRE LAS PRESENTES CUENTAS Y LAS ANTERIORES POR SU FALTA DE APROBACION POR LOS ACCIONISTAS. LA MISMA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE ACORDO NO APROBAR LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2002, ACORDO INICIAR LA ACCION SOCIAL DE RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS ANTERIORES ADMINISTRADORES. AUNQUE LAS CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2003 QUE CON ESTE ESCRITO SE PRESENTAN APARECEN FIRMADAS POR LOS ACTUALES ADMINISTRADORES, QUIENES TOMARON POSESION DE SU CARGO EL 27 DE JUNIO DE 2003, PRACTICAMENTE CONCLUIDO EL PERIODO AL QUE SE REFIEREN, ESTOS NO LAS HACEN SUYAS Y SE LIMITAN A SU PRESENTACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OBLIGACION LEGAL COMO ADMINISTRADORES DE DEPOSITARLAS PARA CONOCIMIENTO DEL MERCADO. TALES CUENTAS, COMO LAS QUE DE ELLAS TRAEN CAUSA, LAS DEL EJERCICIO 2002, ESTAN SIENDO OBJETO DE PROFUNDA REVISION SEGUN YA SE HA INFORMADO A LA CNMV (VER HECHO RELEVANTE CURSADO POR LA SOCIEDAD CON FECHA 28 DE JULIO DE

## VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

### VII. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

#### 1. Análisis de los resultados

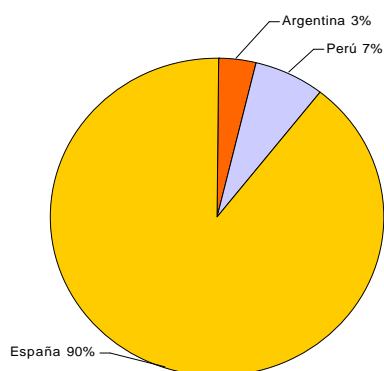
Los resultados del primer semestre del ejercicio 2003 del Grupo Avánzit han estado condicionados, fundamentalmente, por dos factores:

- i) La situación de suspensión de pagos de la matriz, Avánzit, S.A., como de sus dos filiales Avánzit Telecom, S.L.U. y Avánzit Tecnología, S.L.U.
- ii) Prórrogas en la ejecución de los Expedientes de Regulación de Empleo ante la falta de recursos financieros.

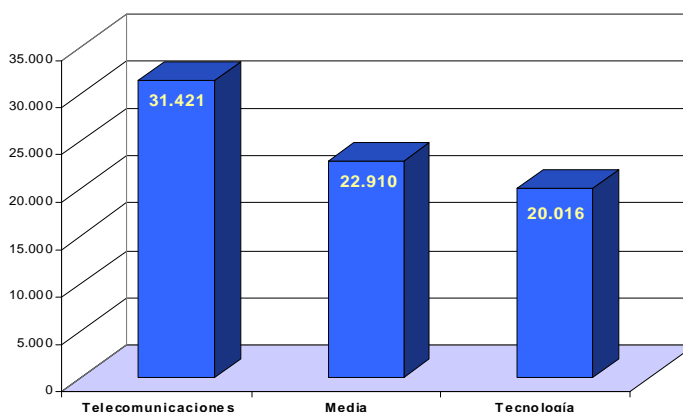
Los ingresos consolidados del Grupo Avánzit durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2003 han sido de 74,34 millones de euros. En términos homogéneos y comparables, los ingresos obtenidos en igual periodo de 2002 por las sociedades actualmente incluidas en el perímetro de consolidación hubieran ascendido a 94,62 millones de euros, lo que representa una reducción del 21,4%.

La distribución de los ingresos por áreas geográficas y línea de actividad es la siguiente:

**Ingresos por área geográfica**



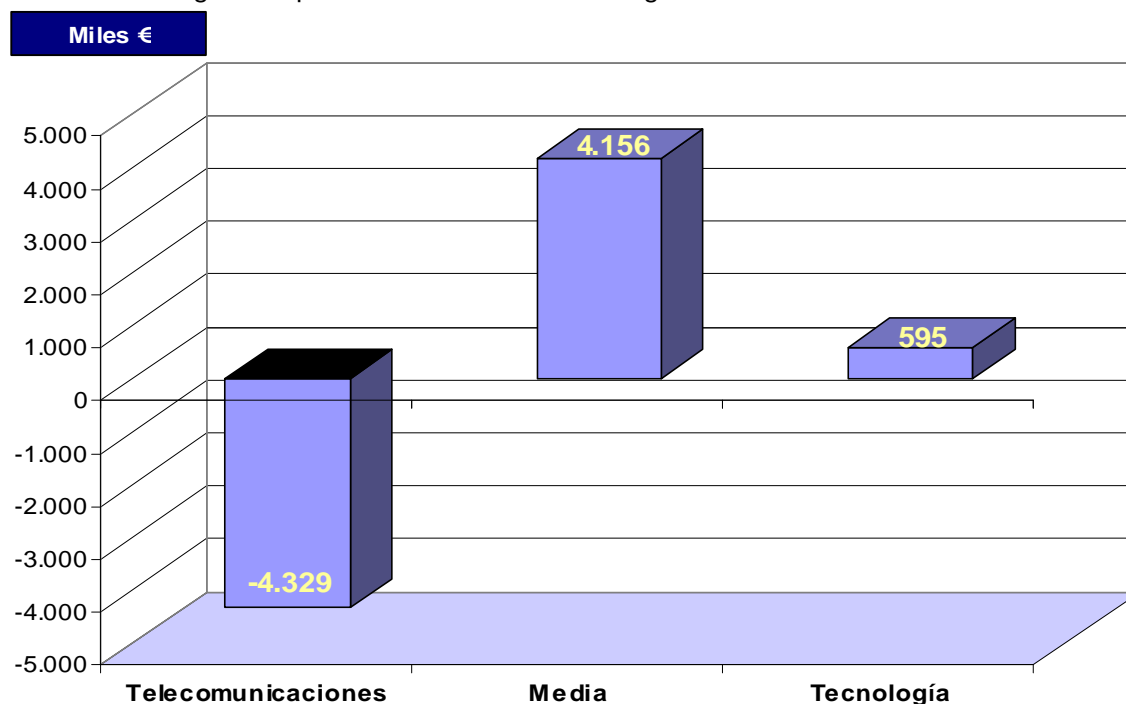
**Ingresos por actividad (miles €)**



El EBITDA consolidado del periodo a 30 de junio de 2003 es positivo en 0,4 millones de euros, lo que representa el 0,6% de los ingresos consolidados. En términos homogéneos y comparables, el EBITDA del mismo periodo del ejercicio anterior de las sociedades actualmente incluidas en el perímetro de consolidación hubiera sido de -2,5 millones de euros.

## VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

El EBITDA desglosado por área de actividad es el siguiente:



Las modificaciones introducidas en el convenio colectivo de Telecom, junto con los Expedientes de Regulación de Empleo de esta Sociedad (negociado y pendiente de ser ejecutado en cuanto se disponga de recursos financieros suficientes) y de Tecnología, resolverán, previsiblemente, el problema de subactividad por falta de productividad derivada de la actual situación.

Tras las amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial por importe de 5,9 millones de euros, la amortización ordinaria de los fondos de comercio por 4,4 millones de euros y los resultados financieros por -1,8 millones de euros, el Resultado Ordinario es de -11,7 millones de euros.

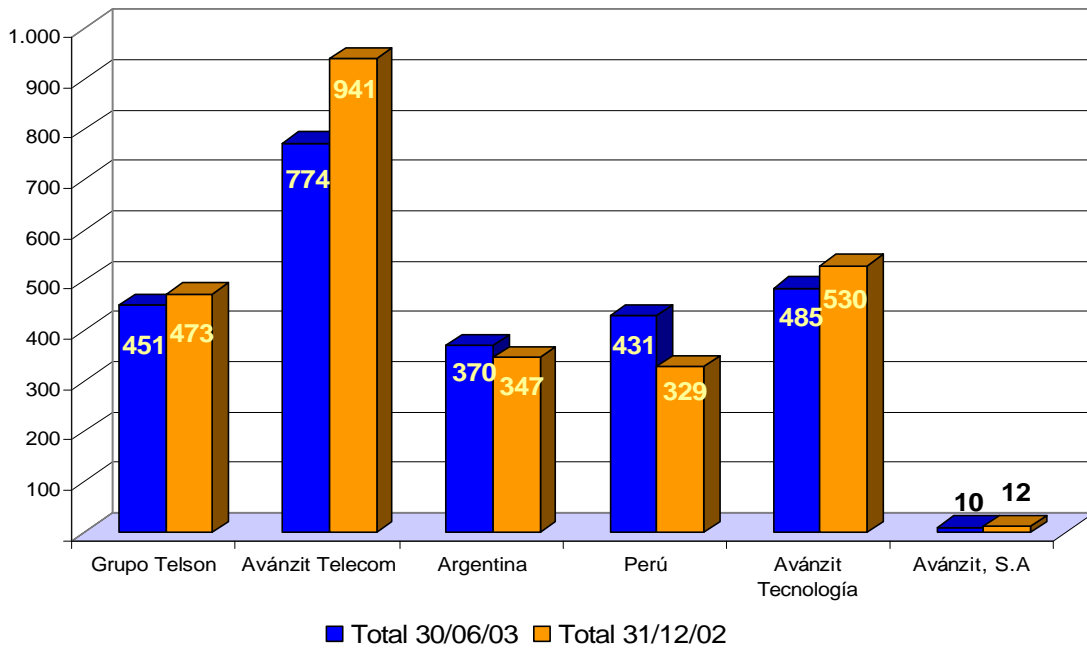
Por su parte, el Resultado Extraordinario alcanza los -0,03 millones de euros, quedando el Resultado antes de Impuestos en -11,8 millones de euros.

## VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Por otra parte, y desde el punto de vista de la mano de obra, es importante destacar que la plantilla al 30 de junio de 2003, incluida dentro del perímetro de consolidación, asciende a 2.521 personas frente a las 2.632 personas de plantilla al 31 de diciembre de 2002, lo que representa una reducción de 111 personas (-4,22%). Con la culminación de los Expedientes de Regulación de Empleo que se están llevando a cabo en diversas filiales, la plantilla se situará, en torno a 2.300 personas durante 2003. El incremento en filiales como Argentina y Perú, corresponde a las necesidades del cliente en proyectos de estos países.

Con fecha 22 de mayo de 2003, causaron baja un total de 114 trabajadores de Avánzit Telecom afectados por jubilaciones anticipadas, habiendo liquidado la compañía los correspondientes finiquitos. Para cubrir el pasivo exigible por éste colectivo, se suscribió en la misma fecha un seguro colectivo de rentas con Banco Vitalicio de España, C.A de Seguros y Reaseguros, cubierto por un aval prestado por el Banco Popular Español y por la subvención recibida del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

### Estadística de Personal



## VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

### 2. Situación Patrimonial

Las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 no han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada al efecto, por lo que las cuentas del primer semestre del ejercicio 2003 no reflejan, a efectos comparativos, las que no fueron aprobadas. En definitiva, no cabe efectuar comparación entre las presentes cuentas y las anteriores por su falta de aprobación por los accionistas. La misma Junta de Accionistas que acordó no aprobar las cuentas del ejercicio 2002, acordó iniciar la acción social de responsabilidad frente a los anteriores administradores. Aunque las cuentas del primer semestre del año 2003 que se están analizando aparecen firmadas por los actuales administradores, quienes tomaron posesión de su cargo el 27 de junio de 2003, prácticamente concluido el periodo al que se refieren, estos no las hacen suyas y se limitan a su presentación para dar cumplimiento a su obligación legal como administradores de depositarlas para conocimiento del mercado. Tales cuentas, como las que de ellas traen causa, las del ejercicio 2002, están siendo objeto de profunda revisión según ya se ha informado a la CNMV (ver hecho relevante cursado por la sociedad con fecha 28 de julio de 2003)

Así mismo, el órgano de Administración de la sociedad ha acordado hacer suya la propuesta de Convenio formulada por Alianthus Consulting, S.L, para Avánzit S.A y modificada por Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.

Los acreedores de la compañía suspensa podrán optar por una de las dos opciones siguientes, aplicables a todos los créditos, con excepción de los créditos preferentes. Dichas opciones son:

- Quita, más capitalización, más pago aplazado (Opción1)
- Quita más pago aplazado solamente (Opción 2)

	Opción 1	Opción 2
<b>Quita</b>		
Acreedores Comunes	50%	75%
<b>Capitalización</b>		
Acreedores Comunes	30%	No Aplicable
<b>Pago Aplazado</b>		
Acreedores Comunes	20%	25%
<b>Carencia</b>		
Acreedores Comunes	1 año	1 año
<b>Intereses</b>		
Acreedores Comunes	No Aplicable	No Aplicable

## VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Para aquellos acreedores que se adhieran a la opción (1), “quita, más capitalización, más pago aplazado”, les será abonado el veinte por ciento (20%) restante, sin devengo de intereses alguno, en 6 años contados a partir de la fecha de firmeza de la resolución judicial que apruebe el convenio, según la siguiente tabla:

1ª Anualidad (carencia)	0%
2ª Anualidad	4%
3ª Anualidad	4%
4ª Anualidad	4%
5ª Anualidad	4%
6ª Anualidad	4%

Mientras que aquellos acreedores que se adhieran a la opción (2), “quita, más pago aplazado solamente”, les será abonado el veinticinco por ciento (25%) restante, sin devengo de intereses alguno, en 6 años contados a partir de la fecha de firmeza de la resolución judicial que apruebe el convenio, según la siguiente tabla:

1ª Anualidad (carencia)	0%
2ª Anualidad	5%
3ª Anualidad	5%
4ª Anualidad	5%
5ª Anualidad	5%
6ª Anualidad	5%

Aquellos acreedores que no se adhieran o no manifiesten elección por alguna de las alternativas anteriores quedarán sujetos a la opción (2), quita más pago aplazado solamente.

Para aquellos créditos de que son titulares las Sociedades del Grupo, la sociedad remitió para el conocimiento del mercado y de sus acreedores, una “Propuesta de modificación del Convenio de acreedores”, realizada por Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U con fecha 21 de Julio de 2003.

La sociedad ha solicitado y obtenido una prórroga del plazo para presentar las adhesiones al convenio de pago en el expediente de suspensión de pagos. El nuevo plazo concluye, según estimación de la propia sociedad, el 9 de Septiembre de 2003. Con fecha 4 de Agosto de 2003, la sociedad comunicó al mercado que dispone de más del 70% de las adhesiones para la aprobación del Convenio de Avánzit S.A.

Los patrimonios al 30 de junio de 2003 de Avánzit, S.A., Avánzit Telecom, S.L.U. y Avánzit Tecnología, S.L.U. son negativos como consecuencia de las pérdidas acumuladas hasta dicha fecha por estas sociedades.

Importes en Mill. €	AVANZIT S.A	AVANZIT TECNOLOGIA	AVANZIT TELECOM
<b>FONDOS PROPIOS</b>	-155	-128	-40

Con la aprobación de los correspondientes convenios de acreedores, la nueva dirección de la compañía estima reestablecer la situación patrimonial de todas sus sociedades suspensas antes del cierre del presente ejercicio económico.

### 3. Evolución futura

Con fecha 30 de junio de 2003, el Consejo de Administración acordó designar como nuevo Presidente del Consejo a D. Juan Bautista Pérez Aparicio, sustituyendo así a D. Antonio López García.

Como se ha indicado anteriormente, el Consejo de Administración ha hecho suya y única la propuesta de Convenio de Acreedores presentada por Alianthus Consulting, S.L., modificada por Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U, con fecha 21 de julio de 2003.

Los actuales gestores de la compañía, con el fin de reestablecer las situaciones patrimoniales del grupo y recuperación de las actividades, establecen como condiciones necesarias para la viabilidad del Grupo las siguientes:

1. Aprobación de los Convenios de Acreedores de Avánzit S.A, Avánzit Telecom, S.L.U, Avánzit Tecnología, S.L.U y Avánzit ENA SGT, S.L.U, antes de la finalización del presente ejercicio económico.
2. Cubrir las necesidades de financiación para poder ejecutar los correspondientes Expedientes de Regulación de Empleo para poder regularizar el sobre dimensionamiento actual de las compañías del Grupo ante la falta de demanda.

## VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

### 4. Hechos posteriores

Tanto en Avánzit Tecnología, S.L.U. como el Avánzit Telecom, S.L.U. y en Avánzit ENA-SGT, S.A. se ha fijado la fecha de la junta de acreedores. No obstante, a todas estas sociedades se les ha admitido ha pedido trámite de procedimiento escrito.

En la filial Avánzit Telecom., S.L.U, la nueva dirección de la empresa, y ante las expectativas de alcanzar un convenio con los acreedores y la ejecución de las medidas sociales acordadas por la anterior dirección, el 23 de julio de 2003 los nuevos gestores, con el consenso de los representantes sindicales, han solicitado, a la Dirección General de Trabajo, un aplazamiento del Expediente de Regulación de Empleo pendiente que afecta a 125 trabajadores, por tres meses más, es decir hasta el 24 de octubre de 2003 y cuyo contenido en resumen se detalla a continuación;

- Análisis riguroso de las necesidades de plantilla para definir su optimización y acoplar al posible personal excedente.
- Se conviene en que las bajas incentivadas se lleven a efecto de carácter voluntario, y llevándolas a cabo a través de conciliaciones ante los servicios de mediación y arbitraje que existan en las distintas provincias. La ejecución de estas medidas se podrán ejecutar en cualquier momento en este proceso, en el momento en que cualquier trabajador opte por su baja en la empresa y en los términos pactados en el Expediente de Regulación de Empleo.
- Estudiar la posibilidad de desarrollar un plan de prejubilaciones a partir de los 55 años escalonado en el tiempo, para lo que se realizarán los estudios actuariales necesarios con el fin de cuantificar el costo, pactando las condiciones económicas, hipótesis, etc



**IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

--

**X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

"LAS CUENTAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 NO HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA AL EFECTO, POR LO QUE LAS CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2003 QUE SIGUEN NO REFLEJAN, A EFECTOS COMPARATIVOS, LAS QUE NO FUERON APROBADAS. EN DEFINITIVA NO CABE EFECTUAR COMPARACION ENTRE LAS PRESENTES CUENTAS Y LAS ANTERIORES POR SU FALTA DE APROBACION POR LOS ACCIONISTAS. LA MISMA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE ACORDO NO APROBAR LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2002, ACORDO INICIAR LA ACCION SOCIAL DE RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS ANTERIORES ADMINISTRADORES. AUNQUE LAS CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2003 QUE CON ESTE ESCRITO SE PRESENTAN APARECEN FIRMADAS POR LOS ACTUALES ADMINISTRADORES, QUIENES TOMARON POSESION DE SU CARGO EL 27 DE JUNIO DE 2003, PRACTICAMENTE CONCLUIDO EL PERIODO AL QUE SE REFIEREN, ESTOS NO LAS HACEN SUYAS Y SE LIMITAN A SU PRESENTACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OBLIGACION LEGAL COMO ADMINISTRADORES DE DEPOSITARLAS PARA CONOCIMIENTO DEL MERCADO. TALES CUENTAS, COMO LAS QUE DE ELLAS TRAEN CAUSA, LAS DEL EJERCICIO 2002, ESTAN SIENDO OBJETO DE PROFUNDA REVISION SEGUN YA SE HA INFORMADO A LA CNMV (VER HECHO RELEVANTE CURSADO POR LA SOCIEDAD CON FECHA 28 DE JULIO DE 2003)."

**Fecha: 01/04/2003 N° Reg. CNMV: 40992**

**Avance de Resultados de Sociedades Emisoras**

La Sociedad remite información periódica correspondiente al segundo semestre del 2002 adaptada a las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración en el día 31/03/03

**Fecha: 07/04/2003 N° Reg. CNMV: 41183**

**Pleitos, litigios, o contenciosos**

La Sociedad remite texto de la Propuesta de Modificación de Convenio de Acreedores formulada por Mundoforma Construcciones Modulares, S.A.

**Fecha: 10/04/2003 N° Reg. CNMV: 41256**

**Pleitos, litigios, o contenciosos**

La sociedad remite aclaración a los anuncios aparecidos en distintos medios de comunicación.

**Fecha: 23/04/2003 N° Reg. CNMV: 41421**

**Pleitos, litigios, o contenciosos**

El Consejo de Administración con asistencia de la Intervención Judicial, ha adoptado por unanimidad, el acuerdo de ratificar la adhesión de la compañía a la propuesta formulada por Mundoforma Construcciones Modulares, S.A., por ser la única cuyo cumplimiento es viable para la entidad.

**Fecha: 23/04/2003 N° Reg. CNMV: 41427**

**Pleitos, litigios, o contenciosos**

Hecho relevante relacionado No 41421

La Sociedad remite texto de la Propuesta de Modificación de Convenio de Acreedores formulada por Alianthus Consulting, S.L.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

**Fecha: 05/05/2003 Nº Reg. CNMV: 41583**

**Cambios del Consejo y de otros Organos de Gobierno**

La Sociedad comunica diversas dimisiones en el Consejo de Administración.

**Fecha: 16/05/2003 Nº Reg. CNMV: 42051**

**Avance de Resultados de Sociedades Emisoras**

La Sociedad remite avance de resultados del primer trimestre de 2003.

**Fecha: 21/05/2003 Nº Reg. CNMV: 42127**

**Otros Hechos Significativos**

Avanzit ha obtenido la concesión por el Banco Popular de un aval de 4 millones de euros para garantizar las responsabilidades derivadas del Seguro Colectivo de Rentas que da cobertura al plan de jubilaciones de Avanzit Telecom.

**Fecha: 22/05/2003 Nº Reg. CNMV: 42136**

**Cambios del Consejo y de otros Organos de Gobierno**

El Consejo de Administración de la compañía, en su reunión del día 19 de mayo de 2003, acordó nombrar por cooptación como nuevo Consejero de la entidad a D. Francisco Ros Perán.

**Fecha: 23/05/2003 Nº Reg. CNMV: 42173**

**Otros Hechos Significativos**

Avanzit informa que su filial Avanzit Telecom S.L. ha suscrito con Banco Vitalicio de España la póliza de Seguro Colectivo de Rentas para cobertura de su Plan de Prejubilaciones.

**Fecha: 26/05/2003 Nº Reg. CNMV: 42211**

**Otros Hechos Significativos**

Telefónica ha adjudicado al grupo Avanzit contratos para dos de sus filiales en suspensión de pagos, Avanzit Telecom. y Avanzit Tecnología, por valor de 31 millones de euros.

**Fecha: 11/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42551**

**Anuncio Convocatorias y Acuerdos de Juntas**

**Comité de auditoría Ley 44/2002**

La Sociedad remite Orden del Día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26/06/03 o el 27/06/03, en primera o segunda convocatoria, respectivamente.

**Fecha: 11/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42553**

**Anuncio Convocatorias y Acuerdos de Juntas**

**Comité de auditoría Ley 44/2002**

Hecho relevante relacionado No 42551

La Sociedad remite Informe acerca de la modificación estatutaria que se planteará a la Junta General de Accionistas relativa a la inclusión, en los Estatutos Sociales, de un nuevo artículo 25 bis, regulador de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

**Fecha: 18/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42726**

**Anuncio Convocatorias y Acuerdos de Juntas**

Hecho relevante relacionado No 42551

Avanzit comunica que la próxima Junta General de Accionistas se celebrará en segunda convocatoria el 27/06/03.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

**Fecha: 24/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42848**

**Adquisiciones o transmisiones de participaciones**

Avanzit comunica que la operación de venta de Telson ha sido pactada, pendiente únicamente para su formalización de la ratificación del nombramiento del Órgano de Administración por la Junta General y de la supervisión de los Órganos de Intervención Judicial y de la propia Autoridad Judicial.

**Fecha: 26/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42943**

**Información Societaria Nuevo Mercado (Circular CNMV 1/2000)**

La Sociedad remite informe emitido por Avanzit, S.A. sobre la evolución reciente y perspectivas del negocio.

**Fecha: 27/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42977**

**Suspensiones de negociación y levantamientos**

La CNMV ha decidido suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad AVANZIT, S.A.

**Fecha: 27/06/2003 Nº Reg. CNMV: 42982**

**Cambios del Consejo y de otros Organos de Gobierno**

**Pleitos, litigios, o contenciosos**

**Anuncio Convocatorias y Acuerdos de Juntas**

**Comité de auditoría Ley 44/2002**

La sociedad remite los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Avanzit, celebrada el día 27 de junio de 2003 en segunda convocatoria

**Fecha: 01/07/2003 Nº Reg. CNMV: 43017**

**Cambios del Consejo y de otros Organos de Gobierno**

La Sociedad comunica el nombramiento de D. Juan Bautista Pérez Aparicio como Presidente del Consejo de Administración.

**Fecha: 02/07/2003 Nº Reg. CNMV: 43096**

**Suspensiones de negociación y levantamientos**

La CNMV comunica que tiene previsto mantener la cotización de Avanzit suspendida hasta recibir la información que ha sido requerida a la Entidad.

**Fecha: 17/07/2003 Nº Reg. CNMV: 43406**

**Otros Hechos Significativos**

La Sociedad comunica que el día 9/07/03 ha solicitado al Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Madrid, ante el que se tramita el procedimiento judicial de declaración de suspensión de pagos de Avanzit, S.A., la prórroga que prevé el artículo 19 de la Ley de Suspensión de Pagos para obtener las adhesiones a la propuesta de Modificación del Convenio Acreedores presentada por Alianthus Consulting, S.L.

**Fecha: 18/07/2003 Nº Reg. CNMV: 43458**

**Otros Hechos Significativos**

Hecho relevante relacionado No 43406

La Sociedad remite información complementaria sobre la solicitud realizada al Juzgado de Primera Instancia nº 26 de Madrid, en orden a obtener la ampliación de plazo para la formalización de las adhesiones al convenio de Acreedores.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

**Fecha: 28/07/2003 N° Reg. CNMV: 43640**

**Otros Hechos Significativos**

La Sociedad remite información referente a las cuentas formuladas por el anterior Consejo de Administración, e informa que ha solicitado una prórroga del plazo para presentar las adhesiones al convenio de pago en el expediente de suspensión de pagos y que los ERE de las sociedades del Grupo Avanzit han sido prorrogados mediante acuerdos con las partes intervinientes, así como la Administración pública.

**Fecha: 28/07/2003 N° Reg. CNMV: 43641**

**Suspensiones de negociación y levantamientos**

La CNMV ha decidido levantar, con efectos del día 30/07/03, la suspensión cautelar acordada el 27/06/03 de la negociación en el SIBE de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad Avanzit, S.A., como consecuencia de haber sido puesta a disposición del público en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y en la C.N.M.V. información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión.

**Fecha: 04/08/2003 N° Reg. CNMV: 43875**

**Cambios del Consejo y de otros Organos de Gobierno**

La Sociedad comunica el nombramiento de D. Luis M. Juega García como Secretario del Consejo de Administración de Avanzit.

**Fecha: 11/08/2003 N° Reg. CNMV: 44004**

**Otros Hechos Significativos**

Avanzit remite estimación sobre el montante que de la cifra total de créditos será objeto de capitalización. La sociedad estima que la cantidad total que puede ser objeto de capitalización en la matriz a fin de dar cumplimiento a tal forma de pago derivada de la aprobación de los convenios en los expedientes de suspensión de pagos de Avanzit S.A. y sus filiales asciende a 61.439.000 euros.

## **XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**"Los informes se encuentran pendientes de emitir por parte de los Auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado. En la fecha en que nos sean remitidos, serán puestos a disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para someterlos a información pública."**

**NOTA:** En caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL INFORME SEMESTRAL**

**(GENERAL)**

- Los importes monetarios deberán venir expresados, salvo indicación en contrario, en miles de euros redondeados.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá de permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

**(1)** Las distintas rúbricas que componen el **Inmovilizado** y las Inversiones se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

**(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

**(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

**(4)** La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en **Acreedores a Corto Plazo**.

**(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la cifra de negocios.

**(6)** En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

**(7)** En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

\* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

\*La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluída la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

**(8) Otros Gastos e Ingresos** comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

**(9) La Variación de las Provisiones de Circulante** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

**(10) La Dotación para Amortizaciones y Provisiones Financieras** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

**(11) Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control** comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial o material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

**(12) La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

**(13) Los resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias** comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.



**(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores** comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

**(15) Los Otros Resultados Extraordinarios** comprenderán:

\* El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del período.

\* Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

**(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas** incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

**(17) y (18)** Las rúbricas **Resultados y Diferencias de Conversión** (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

**(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.